

PNN Serranía de Chiribiquete

Área de ampliación, julio 2018

Corredor de conectividad ecológica
Andes, Orinoquia, Amazonia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



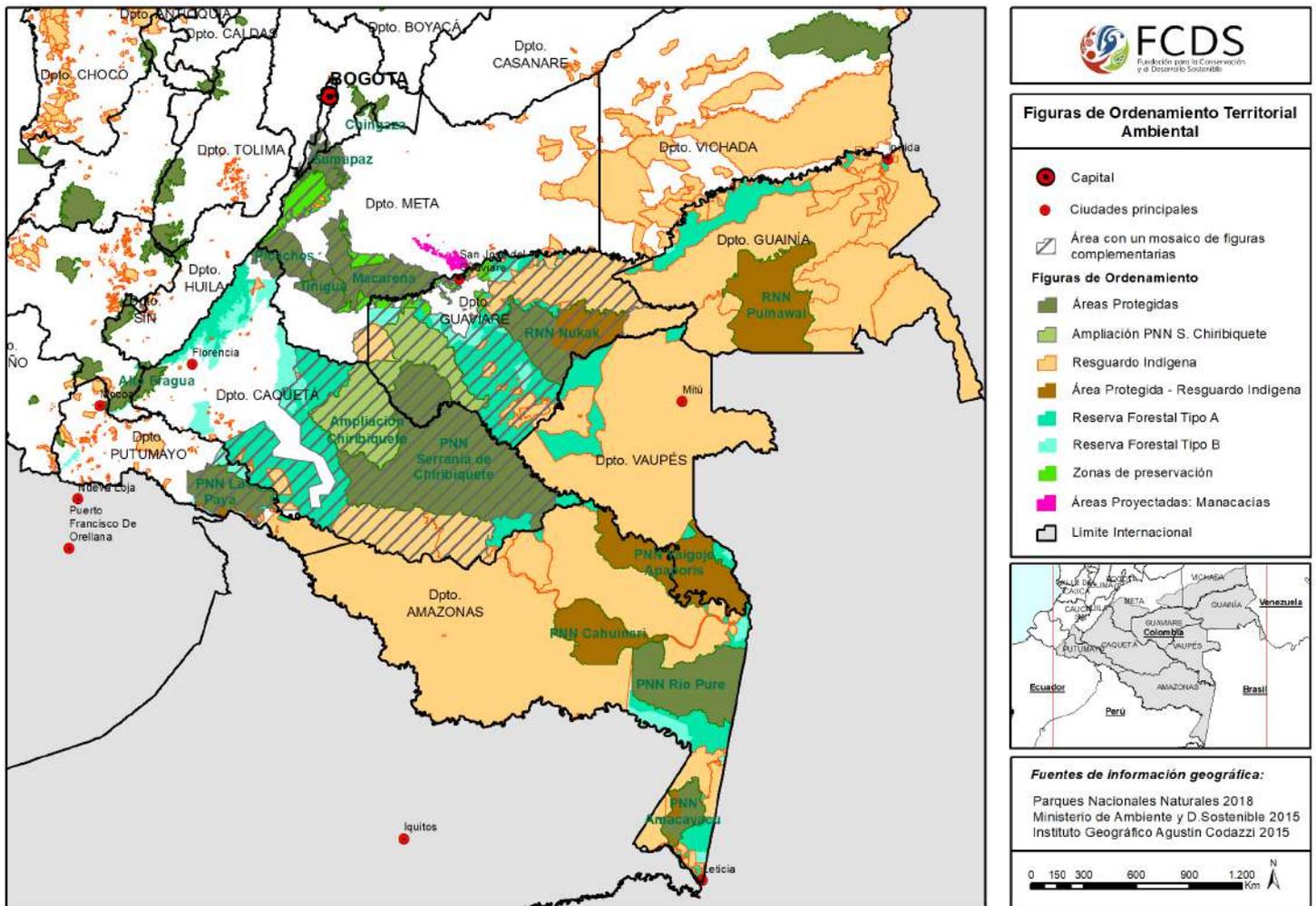
GORDON AND BETTY MOORE FOUNDATION



USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

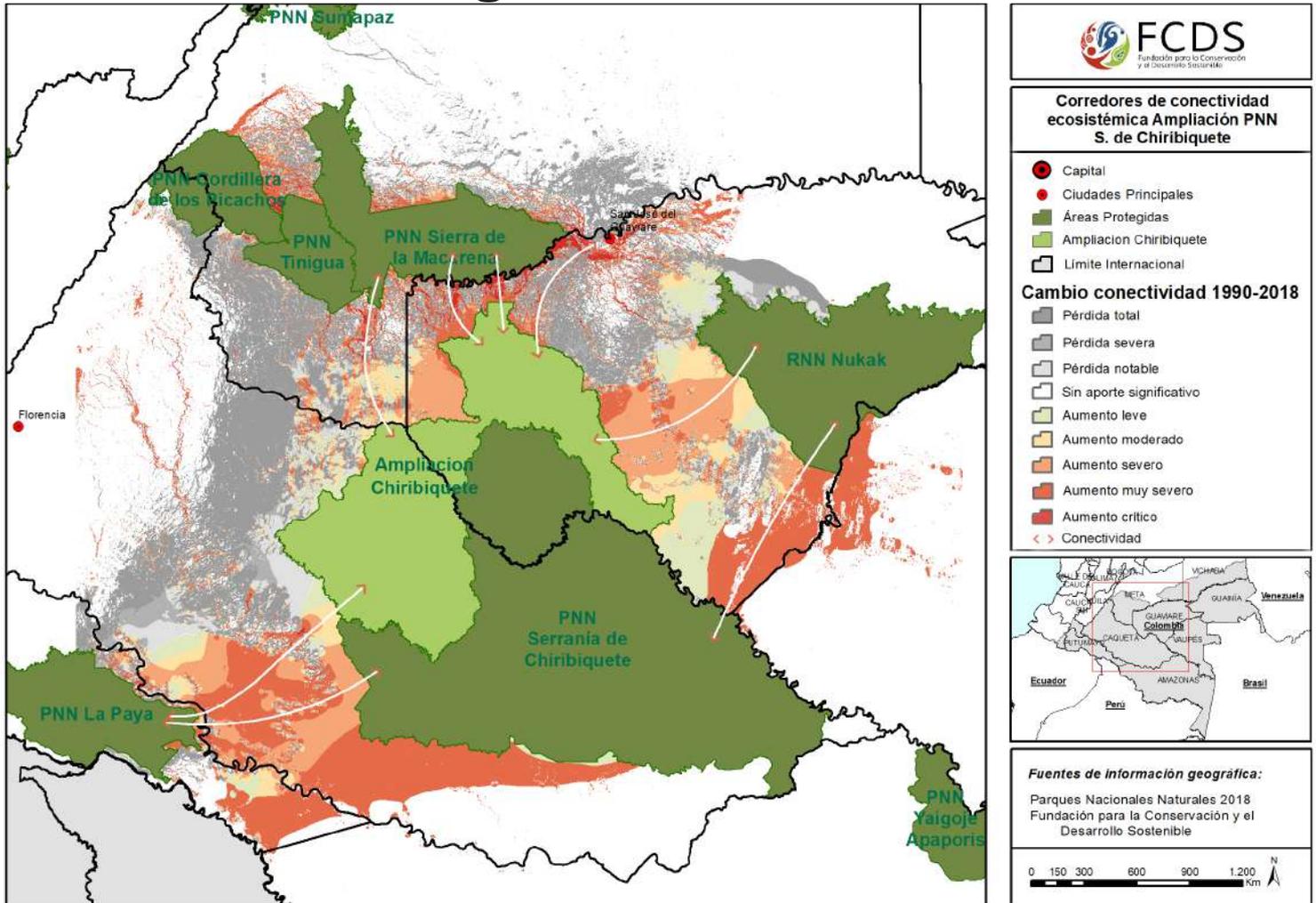


El PNN Serranía de Chiribiquete (PNNSCH) hace parte del conjunto de áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales que de manera complementaria con resguardos indígenas, reservas forestales y zonas de manejo forestal, ayudan a mantener las condiciones ecológicas y la funcionalidad ecosistémica necesaria para la conservación de la cuenca amazónica.



Mapa PNNSCH ampliado y su complementaridad con resguardos indígenas, reservas forestales y zonas de manejo forestal.
Fuente: FCDS, 2018.

Corredores ecológicos



Mapa del área general de conexión entre el PNNSCH, el PNN Sierra de la Macarena, la RNN Nukak y las Sabanas del Yarí.
Fuente: FCDS, 2018.

Por su posición geográfica en el corazón de la Amazonia colombiana, el PNNSCH contribuye a la protección de varios corredores ecológicos regionales que se extienden hasta las áreas protegidas vecinas: el PNN Sierra de La Macarena, la RNN Nukak y el sector sur de los Llanos del Yarí. El buen estado de esta zona permite que ecosistemas estratégicos de la región mantengan los flujos de materia y energía de los que depende la integridad del PNNSCH mismo, de las áreas cercanas ya declaradas y de la Amazonia colombiana en general.

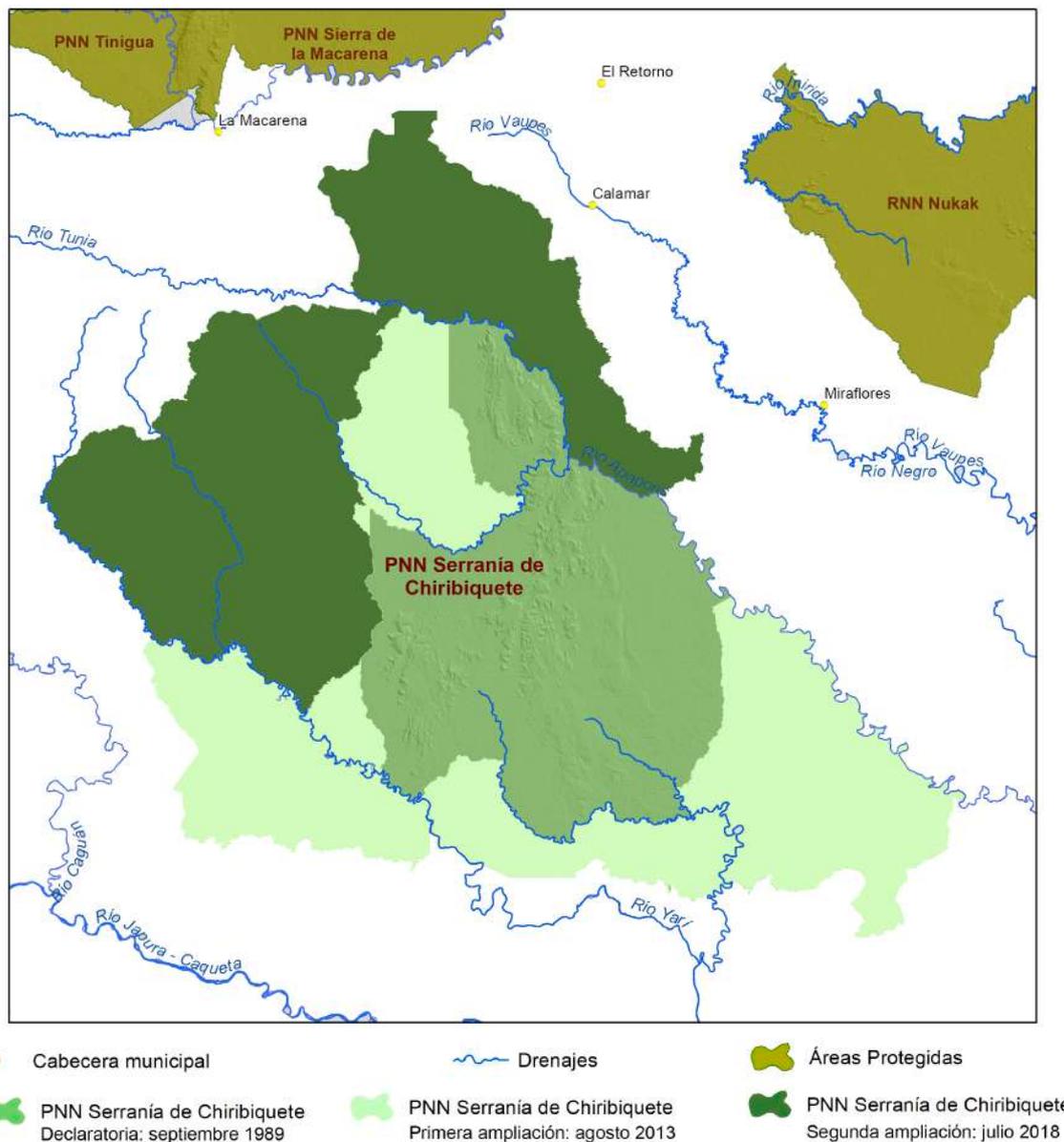
Esta área de conexión se encuentra en un buen estado de conservación con casi el 90% de su extensión bajo coberturas naturales y seminaturales. El área restante se encuentra bajo coberturas transformadas, ubicadas principalmente hacia el río Guayabero, en el norte, y a lo largo de los ríos Unilla y Vaupés, en el oriente (Sinchi, 2016).

Si bien el estado de conservación y el flujo de servicios ecosistémicos es alto, es fundamental llamar la atención sobre la creciente presión generada por la deforestación, tanto desde el occidente (San Vicente del Caguán) como del oriente (San José del Guaviare). Los datos más recientes entregados por el IDEAM (2018) indican que tan solo en la región Amazónica se concentró el 65 % de la deforestación del país, en el 2017. Allí, la pérdida de bosque pasó de 70.074 ha en 2016 a 144.147 ha en 2017, es decir que se duplicó.



Ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete

La extensión del área que se suma a las **2.781.419** hectáreas del ya existente PNN Serranía de Chiribiquete es de **1'486.676** ha, con la cual se protege un total de **4'268.095** ha. Esto lo convierte en la reserva de biodiversidad más grande de Colombia, que desde su creación ha contribuido a: 1) mantener la integridad ecológica de los ecosistemas del extremo occidental de la Provincia biogeográfica de la Guyana para la perpetuación de especies endémicas o amenazadas, y de los procesos ecológicos que permiten la continuidad entre los Andes, la Guyana y la Amazonia. 2) garantizar la capacidad de amortiguación de los efectos de la variabilidad climática a nivel regional como un aporte a la adaptación y mitigación al Cambio Climático Global. 3) Preservar zonas donde existen vestigios arqueológicos de importancia para el patrimonio material e inmaterial del país. 4) Conservar áreas donde existen indicios de la presencia de pueblos indígenas Uitoto, Carib y Arawak, que no han sido contactadas, con el fin de facilitar su condición de aislamiento y 5) mantener la oferta natural demandada por fuera del área protegida necesaria para la supervivencia cotidiana de las poblaciones indígenas locales, ubicadas en la zona de influencia del parque. Sin duda, un gran aporte al cumplimiento de las metas nacionales y los compromisos internacionales de conservación firmados por el país.



Con el fin de sustentar la riqueza natural de la zona de ampliación, se realizaron estudios geológicos, fisiográficos, ecológicos y de caracterización biológica de las cuencas altas de los ríos Tunia, Itilla y Yari.

Expediciones científicas en el área de ampliación

La caracterización biológica fue adelantada por investigadores del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible y la Pontificia Universidad Javeriana. Los inventarios que se realizaron entre octubre de 2016 y marzo de 2017, estuvieron orientados a evaluar los siguientes grupos biológicos: flora, briófitos, mamíferos grandes y medianos, aves, anfibios, reptiles, mariposas diurnas, arácnidos y peces, asociados a diferentes unidades biofísicas.

Como resultado para una zona en la que no existía un solo registro biológico, este gran esfuerzo interinstitucional permitió obtener datos de **1.676** especies, entre las que se encuentran **5** endémicas de los diferentes grupos (tres de flora, uno de reptiles y uno de peces); **32** posibles nuevas especies para la ciencia. **57** nuevos registros para Colombia.

Así mismo se registraron **28** especies amenazadas (UICN): **1** En Peligro Crítico (CR): *Tapirus terrestres*; **8** En Peligro (EN): *Pteronura brasiliensis* y *Priodontes maximus*, *Atractus punctiventris*, *Cedrela odorata* y *Paquira quinata*, 3 especies de peces; **11** Vulnerable (VU): *Ateles belzebuth*, *Myrmecophaga tridactyla*, *Lagothrix lagothricha*, *Lontra longicaudis*, 5 especies de aves, 2 especies de peces. **8** especies Casi amenazadas (NT): 1 peces, 7 aves.



Foto: Alexander Urbano

Nueva información científica sobre la zona de ampliación



Foto: Rodrigo Botero

Río Itilla

Río Itilla

Los inventarios se adelantaron en noviembre de 2016 en las cabeceras del río Itilla, municipio de Calamar (departamento de Guaviare).



Foto: Rodrigo Botero

Alto río Tunia

Río Tunia

La caracterización biológica se realizó en octubre de 2016 en las cabeceras del río Tunia, municipio de La Macarena, sector Resguardo Yaguara-Chiribiquete.



Foto: Rodrigo Botero

Yari

Río Yari

La caracterización biológica se adelantó en el mes de marzo de 2017 en la cuenca media del río Yari, municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá). De igual manera se visitaron dos unidades asociadas a claros naturales como chagras de viento.

Flora



Foto: Jorge Contreras

Se documentaron **1450** registros (colecciones y observaciones) de plantas que corresponden a **116** familias, distribuidas en **379** géneros y **708** especies. La familia con más diversidad de especies fue Rubiaceae con 47 especies, seguida de Melastomataceae con 39, Araceae con 28 especies, Piperaceae con 25, Moraceae con 24, Mimosaceae con 22 especies y Euphorbiaceae y Araceae con 20 especies cada una.

Se registraron **360** especies no documentadas para el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, según las 1802 especies de las Plantas y Líquenes de Chiribiquete (Cárdenas et al. 2017 en preparación.), **2 especies altamente amenazadas**; En Peligro (EN) *Cedrela odorata* (cedro) y *Pachira quinata* (ceiba toluá).

Entre las especies registradas se encontraron **51 nuevos registros para la flora de Colombia**, los cuales no se documentan en el Catálogo de Plantas y Líquenes de Colombia (Bernal et al. 2016). Así mismo se registró **una especie nueva para la ciencia** *Moutabea charthacea* (Paratypo Cárdenas 47.319).

En total se registraron **3 especies endémicas para Colombia**: *Virola schultesii* (Myristicaceae) registrada únicamente en la amazonia colombiana en los departamentos de Caquetá y Vaupés; *Piper calanyanum* (Piperaceae) Caquetá y putumayo (COAH, Trópicos) y Guaviare y *Teliostachya petraea* (Acanthaceae).

Briófitos



Foto: Instituto SICNHI

De acuerdo a los muestreos realizados, se registraron **225** ejemplares pertenecientes a **43** especies de briófitos, **29** pertenecen a musgos y **14** a hepáticas. Las especies de musgos están organizadas en **14** familias y **23** géneros.

Se destacan las hepáticas *Fossombronina porphyrorhiza* (Fossombroniaceae), *Neurolejeunea breutelii* (Lejeuneaceae) y *Bryopteris diffusa* (Lejeuneaceae) como **3 nuevos registros para la Amazonia colombiana**. Además, se reporta el hallazgo de dos ejemplares de *Frullania nodulosa* (Frullaniaceae) en la zona de estudio que sorprendentemente tiene muy pocos registros de colección en los herbarios del país.

Mamíferos

medianos y grandes
en las cabeceras de los ríos

Foto: Instituto SINCHI



Se consideraron como mamíferos medianos y grandes a las especies cuyos individuos adultos tienen un peso mayor a 1 kg, representados por los órdenes Didelphimorphia (únicamente *Didelphis marsupialis*) (chucha), Cingulata, Pilosa, Primates, Carnívora, Perissodactyla, Artiodactyla, Lagomorpha y Rodentia (excepto las familias Cricetidae y Echimyidae).

Para el área, se registraron **30** especies, pertenecientes a **16** familias y **8** órdenes. Los órdenes Carnívora y Primates aportaron la mayor diversidad con **8** y **7** especies respectivamente, mientras las familias con mayor riqueza corresponden a Dasypodidae, Felidae, Mustelidae, Atelidae y Cebidae con **3** especies cada una.

En cuanto a abundancias relativas, las especies con los valores más altos corresponden a la lapa (*Cuniculus paca*), los manaos (*Tayassu pecari*), el cerrillo (*Pecari tajacu*) y la danta (*Tapirus terrestris*), todas especies importantes en la Amazonia dentro de la cacería de subsistencia. En el caso de la danta, que corresponde a la especie de mamífero terrestre más grande del Neotrópico, una alta frecuencia de encuentro es sinónimo de una población de buen tamaño, lo que implica una baja presión de caza pues este mamífero es muy vulnerable a la sobreexplotación dadas sus bajas tasas reproductivas (Fragoso, 2004; Fragoso, 1991; Bodmer, 1995; Parry, et al. 2007; Peres, 2000b).



Foto: Harold Ospino



Foto: Instituto SINCHI

Dentro de los hallazgos importantes están especies poco comunes como *Priodontes maximus* (ocarro) y *Pteronura brasiliensis* (perros de río) especies categorizadas como En Peligro (EN) dentro del listado elaborado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2014) e incluidas en el apéndice I de CITES (2017). Su presencia es indicativa de que, en el área de ampliación, la presión y amenazas por actividades humanas es baja; puesto que estas especies son muy sensibles a los cambios ambientales.

Aves



Se registraron **410** especies. **22** especies migratorias de las cuales **17** son boreales y **5** son australes. Tyrannidae fue la familia que más especies aportó a la diversidad de aves migratorias de la región (**7** especies), seguida de Scolopacidae (**3**), Cardinalidae y Parulidae (**2** cada una). De algunas de éstas, como *Pyrocephalus rubinus*, se sabe que hay individuos reproductivos que permanecen en el país.

12 especies amenazadas (UICN): **5** Vulnerable; **7** casi amenazadas (NT)

Los resultados obtenidos muestran que la avifauna de la región está compuesta principalmente por elementos de la planicie amazónica, y en menor proporción por especies del Escudo Guyanés, la Orinoquia y la región Andina.

Anfibios



Foto: Mariela Osorno, José Rancés Caicedo, Laury Gutiérrez, John Lynch

La riqueza de anfibios en el área de estudio fue de **53** especies distribuidas en **8** familias, como es típico de los bosques tropicales, la familia más diversa fue la Hylidae con **21** especies. No se registraron salamandras (Caudata) ni cecilias (Gymnophiona).

Toda la información sobre la riqueza de anfibios reportada en esta zona cobra especial importancia por el desconocimiento que a la fecha se tenía de esta parte de la Amazonia colombiana. A pesar de que no se registraron especies amenazadas (según el libro rojo de anfibios de Colombia, la Resolución 192 del 2014 del ministerio de ambiente, ni para la IUCN), ni endémicas, si hay registros notables que amplían distribuciones de especies no descritas aún o son los primeros registros de nuevos taxones.

Cuatro especies colectadas en el área de estudio son nuevas para la ciencia (no han sido descritas): dos especies del género *Rhinella*, una de ellas, *Rhinella sp. 2*, colectada en las cuatro áreas de muestreo en bosques de la llanura aluvial, también ha sido registrada en Vichada y Guainía. La otra especie, *Rhinella sp. 1*, colectada solamente en el río Yarí, en bosques de tierra firme, también ha sido registrada en Vaupés. Una especie del género *Scinax*, que fue colectada en la Tunia y río Yarí, en bosques de la llanura aluvial y bosques de tierra firme, requiere revisión de otras colecciones para determinar si ha sido colectada en otras localidades. Finalmente está, *Dendropsophus sp.*, colectada solamente en el río Yarí, de la cual no se encontró correspondencia con ninguna otra especie descrita del género.

Reptiles

Se encontraron **41** especies de reptiles distribuidas en **15** familias; se registraron 20 especies de serpientes, 1 rara y EN (en peligro); 16 de lagartos, 3 de cocodrílidos y 2 tortugas.

La totalidad de los registros de reptiles que se presentan en este trabajo, aún de las especies más comunes, son importantes, ya que el país no contaba, hasta la fecha, con información biológica de esta región del noroccidente de la Amazonia colombiana.



Foto: Universidad Nacional

Mariposas diurnas

Se identificaron **293 especies** en **162 géneros** y **6** familias que representan el **9 %** de toda la diversidad del país lo que hace valiosa estas áreas en terminos de riqueza, endemismos y conservación. **62** nuevos registros para la Amazonia colombiana. **7** nuevos registros para el país.



Foto: Instituto SINCHI

Arácnidos

La aracnofauna colectada fue un total de **181** individuos agrupados en **78** morfoespecies, pertenecientes a **25** familias y **5** órdenes.



Foto: Alexander Urbano

Peces

216 especies registradas. Por primera vez para la cuenca del Amazonas en Colombia se registraron dos especies: *Bryconella pallidifrons* y *Serrapinnus sp.* Se encontró una especie endémica (*Centromochlus altae*), dos especies migratorias (*Tetragonopterus argenteus*, *Ageneiosus inermis*) y **15 especies son posibles nuevos registros para la Amazonia colombiana o posibles especies nuevas para la ciencia (requieren revisión taxonómica detallada).** Al menos **17** especies de migración corta (**8** en las cuencas del Orinoco y Amazonas y **9** solo en cuenca Orinoco).



Foto: Rodrigo Botero

Cifras

| | Número de registros | Número de especies | Especies endémicas | Nuevos registros para Colombia | Nuevas especies |
|--------------------------|---------------------|--|--|---|---|
| Flora | 1450 registros | 708 especies representativas | 3 especies endémicas para Colombia | documentadas en el actual Chiribiquete | 1 especie nueva para la ciencia <i>Moutabea charthacea</i> |
| Briófitos | 225 ejemplares | 43 especies de briófitos, 29 pertenecen a musgos y 14 a hepáticas | | 3 nuevos registros de hepáticas para la Amazonia colombiana | |
| Mamíferos | | 30 especies de mamíferos grandes y medianos | | | |
| Aves | | 410 especies registradas | | | |
| Anfibios | 575 | 53 especies distribuidas en 8 familias. | | | 4 especies nuevas para la ciencia (no han sido descritas): dos especies del género <i>Rhinella</i> . |
| Reptiles | | 41 especies (20 serpientes, 16 lagartos, 3 cocodrilos, 2 tortugas) 1 serpiente especie rara y EN (en peligro) | | | |
| Arácnidos | | 78 morfoespecies | | | |
| Peces | | 216 especies registradas | 1 especie endémica (<i>Centromochlus altae</i>). | 119 especies registradas solo en el área de ampliación. 2 especies registradas por primera vez en la cuenca amazónica colombiana. 1 especie endémica, 2 especies migratorias. | 15 especies son posibles nuevos registros para la Amazonia colombiana o posibles especies nuevas (requieren revisión taxonómica detallada). |
| Mariposas diurnas | | 293 especies | | 62 nuevos registros para la Amazonia colombiana. 7 nuevos registros para el país | |

Importancia cultural y presencia de pueblos indígenas en aislamiento voluntario en el área de las cuencas de los ríos Tunia y Yará.

El área incluida en el PNN Serranía de Chiribiquete, ubicada entre las cuencas de los ríos Tunia y Yará, es al igual que el resto del Parque, centro de convergencia y referencia cultural para pueblos indígenas de la Amazonia y los Llanos orientales. Diferentes testimonios e investigaciones evidencian la importancia de los tepuyes y chorreras en el arte rupestre, en los actos ceremoniales y en la presencia de pueblos en estado natural, también conocidos como indios bravos o pueblos aislados.

Los pueblos indígenas de la Amazonia, los Llanos y Los Andes, consideran la región como cuna de animales y plantas y como lugar de encuentro de los conocimientos chamánicos. Existen diferentes formas de relacionarse con este territorio: los pueblos indígenas del medio Caquetá, Vaupés y de los Llanos, lo hacen a través del pensamiento, los sueños y la espiritualidad; mientras que los pueblos aislados se cree que hacen presencia directa en con sus prácticas tradicionales y chamanísticas.



Foto: Rodrigo Botero



Foto: Juan Gabriel Soler

De acuerdo a la investigación realizada por Roberto Franco (2011)¹ con motivo de la primera ampliación del PNN Chiribiquete, es posible argumentar para el periodo comprendido entre las décadas 20 y 90 del siglo XX, la presencia de comunidades de los pueblos uitoto y carijona entre las cuencas de los ríos Tunia, Yará, en particular, en los chorros que bañan la serranía de Chiribiquete. Testimonios de los últimos años indican sin localización precisa, la presencia de indios bravos o pueblos aislados en esta área.

El carácter sagrado, la pervivencia de estos grupos humanos, su cultura y el respeto a la voluntad de aislamiento, hacen de vital importancia asegurar la intangibilidad de estos territorios y zonas de amortiguación frente a las actuales formas de colonización, atendiendo la normatividad del Ar. 17 del decreto Ley 4633 de la Ley de Víctimas que los declara sujetos de especial protección y les garantiza derecho a permanecer en su condición de aislamiento: " ... como sujetos de especial protección, en ningún caso podrán ser intervenidos o despojados de sus territorios, ni serán objeto de políticas, programas o acciones, privadas o públicas, que promuevan el contacto o realicen intervenciones en sus territorios para cualquier fin".

¹ Ver documento Roberto Franco primera ampliación.

